

> IR POR MÁS



Universidad de
los Andes

DIPLOMADO EN

Derecho General de la Responsabilidad Civil

Profundiza en los fundamentos y elementos esenciales de la responsabilidad civil, fortaleciendo tu capacidad de análisis y argumentación jurídica para abordar problemáticas complejas y aplicar criterios sólidos en el ejercicio profesional.

FACULTAD DE
DERECHO



DIPLOMADO EN DERECHO GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Descripción del programa:

El programa entrega una formación especializada en los fundamentos y elementos esenciales de la responsabilidad civil, profundizando en los criterios jurídicos que permiten comprender el surgimiento, alcance y efectos de la obligación de reparar.

A través del estudio de materias como la antijuridicidad, la causalidad, la culpa, el incumplimiento contractual y la acción de responsabilidad, integra doctrina y jurisprudencia nacional y comparada para fortalecer el razonamiento, la argumentación y el análisis de problemas jurídicos.

Su modalidad semipresencial permite compatibilizar los estudios con la actividad profesional. Además, el diplomado forma parte de la trayectoria conducente al Magíster en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil, permitiendo continuar la formación y avanzar hacia la obtención de un grado académico.

¿Por qué cursar el Diplomado?

- **Formación sólida en Responsabilidad Civil:** Profundiza en los fundamentos y elementos esenciales de la disciplina, construyendo una base jurídica sólida para abordar sus principales problemáticas.
- **Actualización jurídica:** Integra el análisis de doctrina y jurisprudencia nacional y comparada, incorporando perspectivas actuales sobre la evolución de la Responsabilidad Civil.
- **Herramientas para el ejercicio profesional:** Fortalece el razonamiento, la argumentación y el uso de las fuentes del Derecho para enfrentar y resolver problemas jurídicos complejos.
- **Formación compatible con la actividad laboral:** Su modalidad semipresencial combina instancias online en vivo y actividades presenciales, facilitando la participación de profesionales en ejercicio.
- **Continuidad hacia un grado académico:** Forma parte de la trayectoria conducente al Magíster en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil, permitiendo continuar los estudios y avanzar hacia la obtención del grado académico.

Requisitos postulación:

Para iniciar su postulación, se requieren los siguientes documentos:

- Título profesional o licenciatura.
- Currículum vitae actualizado.
- Carnet de identidad por ambos lados o pasaporte, en el caso de extranjeros.

PLAN DE ESTUDIOS

DIPLOMADO EN DERECHO GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

MÓDULO 1

Conceptos fundamentales: delimitación y elementos

Conceptos fundamentales:
delimitación y elementos

Responsabilidad precontractual

MÓDULO 2

Antijuridicidad y causalidad

Antijuridicidad

Antijuridicidad y causalidad

MÓDULO 3

La culpa como fundamento del Derecho General

La culpa como fundamento del
Derecho General

MÓDULO 4

Responsabilidad civil por incumplimiento de contrato

Acuerdos preliminares

Responsabilidad civil por
incumplimiento de contrato

MÓDULO 5

La acción de responsabilidad

Responsabilidad objetiva

La acción de Responsabilidad Civil

MÓDULO 6

Seminario de análisis jurisprudencial II

Seminario de análisis
jurisprudencial II



Inicio: 3 de Septiembre 2027



Modalidad: Semipresencial



Duración: 4 meses



Matrícula: 5 UF | Arancel: 45 UF